

LA REGION

AÑO I.

Palma de Mallorca. - Miércoles 28 de Febrero de 1912.

NÚM. 22

La Puerta de Santa Margarita

En la mañana de ayer apareció medio derruida la antigua puerta de Santa Margarita, declarada Monumento Nacional, la piqueta demolidora, según unos, se había cebado poco piadosamente sobre el recuerdo de nuestras antiguas tradiciones contribuyendo inconscientemente al embellecimiento de la ciudad moderna, que arrinconan en los Museos lo viejo lo mezquino, lo pobre para reducirlo a sus justos límites en un templo levantado a propósito para recordar aquellos monumentos gloriosos, que significan una época de nuestra Historia ó un momento culminante para la vida de los pueblos.

Según otros, la Puerta desaparece abrumada por el peso de su gloria.

¿Quiénes aciertan? Ni nuestros redactores han podido poner nada en claro, ni en los centros de información hemos podido indagar la causa ocasional productora según el precepto escrito, de un atentado á un Monumento declarado nacional.

Lamentemos lo ocurrido si fué por desidia de los encargados de velar por su conservación; lloremos sobre este Monumento que desaparece para dar paso á la nueva ciudad que se ensancha y se reforma cambiando su viejo aspecto; depositemos una frase de conmisericordia sobre estos viejos cascotes, si en ellos se posó la planta de aquel Rey, por tantos títulos grande; seamos respetuosos con el Arte y con la Historia, cuando no sean vanas quimeras ó elucubraciones de la fantasía; pero bendigamos la casualidad, que en una noche, ha obviado serias dificultades y posibles ratos de amargura.

En contra de la declaración de Monumento Nacional de la Puerta de Santa Margarita se presentó un recurso, pendiente todavía de resolución. Cuando esta hubiese llegado, por fuerza hubiera habido vencedores y vencidos y unos y otros por amor propio, por dignidad, por obligación ineludible, hubieran puesto en juego todos los medios imaginables para que su criterio tuviera fuerza de obligar.

El Ayuntamiento había dictado su fallo, de acuerdo con la opinión pública en la ocasión presente. La Comisión de Monumentos, mediante eruditas investigaciones, había procurado que la Puerta se respetase. Los primeros hablaban en nombre del presente y del porvenir, lo buscando en nombre del pasado. Un pasado cubierto de glorias y de grandezas; un presente lleno de dulces anhelos; un porvenir preñado de hermosos augurios.

Invocabábase títulos dignos de estima, hechos inenarrables, épicas luchas en que cubiertos de gloria triunfaron las huestes del Conquistador de la morisma; se recordaba la figura excelsa de nuestro Don Jaime y el triunfo de la cruz; verdaderamente la página era brillante, estaba escrita con caracteres de oro.

De otra parte, anchas vías quedaban á merced de antiartística mole; la ciudad afeada por lo viejo, la tradición y la historia no llegaron á estar acordadas respecto á la veracidad de los hechos apuntados por los cronistas; la civilización, el adelanto y el progreso pedían plaza, la calle de San Miguel al empalmar con la carretera de Sóller mostraba la imperfección del trazado, edificios modernos, anchos y espaciosos almacenes, estaban obligados á buscar una forma inarmónica para respetar el Monumento; el Ayuntamiento oía llegar hasta él, las quejas del vecindario, se imponía la necesidad de hacer algo en consonancia con las voces del pueblo, habría habido vencedores y vencidos y la casualidad, el azar, ó lo incognoscible, de golpe y porrazo, en una mañana ofrecía resuelto el problema.

La Puerta aparecía medio derruida. Era preciso derribarla, ya que sus restos constituían un peligro para el tránsito público.

Lamentable es lo ocurrido, pero si hemos de juzgar por las impresiones recogidas, el vecindario todo ha celebrado el caso fortuito. No hubiéramos querido poner nuestras manos pecedoras sobre este Monumento, pero tampoco hubiéramos hecho nada para su conservación. Cae, pues cantemos un himno de loa á la ciudad futura y perdonemos al malsin que pudo cometer el desagraviado, en gracia de su buena intención.

Después de todo, los recuerdos deben perdurar en las almas de las generaciones, no convertidos en adeseos afeando el aspecto de la urbe moderna.

Seamos piadosos con los que llegaron hasta el sacrificio de su tranquilidad, para perpetuar este Monumento, pero si el Monumento cae, no hagamos nada para levantarlo, como no sea en un Museo, santuario de veneradas tradiciones, donde se recuerde el hecho glorioso que se quiso perpetuar.

La gloria ha derribado la Puerta de Santa Margarita; retirémos sus venerados cascotes como reliquias de la tradición y de la historia patria.

DE CASA

Hablando con Purita Lago

Sus entusiasmos—Alma de artista—Sus propósitos—Su amor á Mallorca—Sus ídolos—Modestia.

Es en un saloncito coquetón, de colores claros, donde madre é hija me reciben con amabilidad encantadora. El balcón, de par en par abierto, deja penetrar á raudales el sol invernal. En una mesita llena de chucherías, de figurinas de biscuit que colocó allí una mano femenina, hay la preciosa placa repujada con que obsequió á la artista, su amiga Artemisa. Hago mi presentación, nos sentamos y Pura, nerviosa, brotándole las palabras en una cascada argentina de sonidos que se atropellan, que quieren salir todos á una, me cuenta sus impresiones, sus anhelos, sus esperanzas y habla tan convencida, tan acertadamente, que sus afirmaciones mas parecen de una mujer, que no de esa niña, de ojos soñadores, insomnables, de poeta....

Yo no sabía lo que era presentarse ante un público numeroso y distinguido—dice Purita—y créame que varias noches antes las pasaba en vela, en insomnio, nerviosamente, esperando que llegara el momento tan ansiado y temiendo al mismo tiempo, que pudiera fallarme alguna nota corria al piano y me pasaba horas y horas estudiando, indagando secretos, buscando tonalidades hermosas, que pudieran llegar al alma de mis oyentes.

Afortunadamente el público ha sido tan benévolo—yo protesto, y digo la verdad, el público se entusiasma, ella lo agradece—que si mis esperanzas se tornaran algún día realidades, nunca olvidaría este día que ha marcado en mi carrera la línea divisoria entre mis estudios sin aspiraciones y ese otro porvenir que yo columbro color de rosa y al que se llega con perseverancia, mirando siempre hacia arriba, hacia las estrellas y despreciando á los que por cosas ruines, sin malicia muchas veces, nos siembran el camino de abrojos y de espinas.

La muñequita está seria, y me mira fijamente como queriendo sorprender el efecto que en mí producen sus palabras y en mí semblante debe leer una gran admiración y continúa hablando, afirmando el momento en que pueda ir al extranjero á aprender la técnica de los grandes maravillosos y asociar sus conocimientos, sus innegables facultades, á la manera de decir de los virtuosos.

Y para eso es necesario salir de ese rutinismo provinciano, de esa anemia artística que reina en las pequeñas poblaciones y ser oída y ser aclamada y ser consagrada por los públicos de las grandes capitales que más acostumbrados á las audiciones de esa música ideal, grandemente delicada de los Inmortales, sabe admirarse ó sabe ermiticar á la artista que se presenta á buscar su fallo.

Pero, á pesar de todo, alguna vez he de volver á este país de ensueño, por el que tanto cariño siento y mi mayor placer sería visitarlos cuando á fuerza de entusiasmo y de trabajos, haya conquistado un nombre en mi arte.

Hablamos después de sus ídolos. Y vuelven otra á burbujear nerviosos

los labios rojos, un torrente de palabras, para hacer un gran elogio de Bach y Scarlatti, que han conseguido dominar con la fuerza de sus producciones á esta muñequita. Y sus palabras son melodiosas, dichas con toda su admiración y por el ambiente sueñan como una sonata de Scarlatti ó una añoranza de Bach.

Todo ello dicho con gran modestia, queriendo convencerme que lo hecho por ella no es nada y yo empeñado en demostrarla que su acto hizo latir de admiración nuestros corazones.

Durante la conversación, se me ha ocurrido que no es justo que pasados varios días quede sumido en el olvido, el nombre de la encantadora criatura, y me atrevo á preguntarla si querría honrarnos con un concierto íntimo, en el elegante saloncito del nuevo local de la asociación de la Prensa, á lo que contesta afirmativamente. Ya lo saben pues mis compañeros, uno de estos días la exquisita y delicada artista nos honrará con su presencia y nos recreará con las excelencias de su divino arte.

Seguimos hablando, de esas naderías que son encantos en boca de mujer, y en toda la conversación resalta ese sentimiento artístico, alma de algo grande y que sólo pueden ostentarlo los que como Purita, han puesto á contribución sus entusiasmos al servicio del arte.

He salido convencido de que Pura Lago es una gran artista y que en cuanto salga de Palma y se haga oír en otras partes, triunfará.

Por esto todos debemos poner nuestros esfuerzos en conseguir que esa flor de arte, no vea morir en este rincón provinciano su gran valía y si un día llega Purita á ocupar el sitio que sus méritos la hacen acreedora, nosotros, cada cual con su modestia, con el grano de arena que haya aportado, nos sentiremos orgullosos del triunfo de algo que es nuestro, que está en nuestras almas de pobres soñadores.

El curioso impertinente.

El problema militar del Rif

¿Por el llano ó por la montaña?

Guerra de conquista, guerra de ocupación transitoria, operación de Policía, como queramos llamarla, para el caso es lo mismo, el problema militar del Rif ha de tener un idéntico planteamiento y desarrollo, y aunque sea por etapas, no pueden detenerse arbitrariamente estas etapas donde uno quiera, sino donde uno deba.

Marruecos no es un Estado europeo, que dé garantías de paz por el mero hecho de que la pidan unas tribus que tienen por sistema pelear cuando les conviene.

La paz se ha de garantizar con ocupaciones estratégicas del territorio, porque no se puede pacificar sin ocupar, y de nada sirve castigar al indomito sin sujetarle.

Para pacificar la Chaouia los franceses tuvieron que llegar hasta M'Dira, Tettuet fué lo que Blida en la Argelia, y los desfiladeros de M'Cuart bien pueden compararse con los del collado tan disputado de Monzaia.

En guerras de esta índole, ó en operaciones de pacificación de esta especie, es el terreno el arma principal que esgrime el enemigo, y hay que saber sujetar este arma en sus puntos más importantes para que el enemigo no la pueda esgrimir.

En esta campaña del Rif y en las etapas pasadas, por técnicos y aficionados en la Prensa y en el libro, y aun creo que en el Parlamento, se habló de la conveniencia de llevar la guerra al llano mejor que á la montaña, y se adujeron textos, autoridades y dogmas, de los que se quisieron sacar deducciones erigidas en principios. Se citó á Napoleón y al arquiduque Carlos, con toda su gran autoridad habían dicho y practicado que «quien era dueño del llano era dueño de las montañas», para no entretenerse en ellas y dejar que cayeran, faltas de savia, cuando estuviese sometido el llano.

No hay duda que este es un principio con cierto enemigo, cuando la llanura bloquea á la montaña y ésta es—como dijo el ilustre general Marvá—una parte alicuota del teatro de operaciones. Pero cuando el teatro de la guerra—añade el mismo general en su obra *Las tropas de ingenieros en la campaña de Melilla*—es en absoluto un país quebrantado, abrupto, ocupado por un enemigo audaz, que pasa por todas partes, que pone su planta en los más escarpados riscos, que defiende su hogar con el entusiasmo inspirado por una santa causa y un fanatismo religioso, las combinaciones tácticas no pueden

fundamentarse enteramente en las reglas aplicables á los países abiertos.

No es prudente aventurarse en los valles sin asegurarse de las alturas, y hay que esforzarse mas que en ninguna otra clase de guerra en conducir las operaciones de modo que resulten amenazadas las comunicaciones del enemigo; lo cual requiere un perfecto conocimiento del terreno.

Se comprende fácilmente que no ha de estar sujeto al capricho el precepto de llevar la guerra al llano en lugar de la montaña, sino á las exigencias del terreno mismo. Cuando éste lo componen dos partes, una de llano y otra de montaña, tan íntimamente unidas como el hueso á la carne, en las operaciones de guerra, como en las quirúrgicas, se ha de intervenir primero en la carne para dejar al descubierto el hueso, y es esta operación preliminar de la llanura un camino obligado para atacar á la montaña; pero sin que se pueda llamar propiamente operación á estos avances indispensables por la llanura.

No se puede á capricho intervenir en la carne y no en el hueso cuando el mal radica en los dos. Todo avance por la llanura es camino obligado para ir á la montaña, sin que ofrezca riesgos toda exploración en que puede aventurarse como quiera la mano experta.

En la campaña de Argelia, la opinión del Gobierno y la Prensa hicieron revestir de gran importancia la operación de mirse las dos divisiones de Argel y de Orán á lo largo del valle del Chelif. Bugeand, como verdadero soldado, consideró esta operación preliminar como una marcha elemental y sencillísima, no dando importancia alguna á su ejecución, á pesar del recorrido enorme, y la conjunción se hizo sin que al enemigo se le ocurriera descender de las montañas para intentar nada serio en el llano, donde concurrían dos divisiones, fuera de ligeros escarceos y tiroteos de grupos sueltos.

En cambio, las operaciones subsiguientes en los macizos montañosos de la derecha y de la izquierda y del valle del Chelif, operando metódicamente, y en que tanto se distinguió Changarnier, ya fueron una hábil operación de montaña, que pacificó todo el extenso macizo montañoso, y de la cual habló siempre con orgullo legítimo Bugeand.

Es natural que se opere frecuentemente por el llano, para ir descarnando la montaña de aquellos recursos naturales del llano. Cuando la obra de descarnar la montaña fuera factible para aislarla totalmente y dejarla reseca y consumir falta de recursos, qué duda cabe que este es un procedimiento elemental en política, en estrategia y en táctica.

Más cuando el macizo montañoso no se puede rodear, y aun si se rodea y aísla es de tal magnitud y de tal capacidad de recursos que se basta por sí á prolongar la guerra como una amenaza, de nada servirá que este país se descarnen de sus valles circundantes y sus llanuras.

Ejemplos numerosos presenta nuestra historia. Después de Guadalete, dueños los sarracenos conquistadores de toda España, despreciaron el macizo montañoso que forman los picos de Europa con la cordillera Pirenaica Cantabra, y que dan origen á los tres valles de Liébana, Valdeones y Alto Sajambre, donde se habían hecho fuertes los naturales y los dispersos de Guadalete.

No quisieron acometerles los moros y se contentaron con bloquearles en una línea extensa circular de Sierras, que aun reciben la denominación genérica de Sierras de moros, y en las que aun hay vestigios de fortificación. Este absurdo sistema de brocha circular, totalmente ineficaz y mantenido tercamente durante diez años, dió lugar á que Pelayo fraguase aquel inmenso poder que fué germen de la gloriosa Reconquista.

Ya era tarde cuando al cabo de más de diez años, viendo los moros lo ineficaz de su bloqueo y manteniéndose á la defensiva en las posiciones, intentaron operar en la montaña para desbaratar aquel bloqueo, que se había constituido en formidable amenaza.

Quisieron repetir en aquel macizo montañoso pirenaico la maniobra arriesgada que les había hecho dueños del macizo de la Serranía de Ronda, al desembarcar en Algeciras, y que les diera por consecuencia el triunfo lógico de Guadalete. Pero eran otras las fuerzas y otro el caudillo, y los moros fueron al desastre de Covadonga.

Tarik, al desembarcar, desde África, supió lo que valía la celeridad en la guerra, y adivinando el poder de la Serranía de Ronda se apoderó de ella, como siglos antes había hecho César, que desembarcando entre Estepona y Marbella, en marcha atrevida y rápida, se apoderó de la Serranía, y en una sola batalla, Munda, deshizo el poder de los hijos de Pompeyo.

Más comúnmente ayuda en la guerra la montaña al llano que el llano á la montaña. Janini decía «que nadie debe aventurarse en las calles sin asegurarse de las alturas», y por lo elemental de la verdad añadía: «Máxima sencilla que ningún capitán de cazadores debe ignorar».

La guerra de montaña—decía otro escritor—es la escuela por excelencia de la guerra en grande. Quien la sabe, sabe todas las guerras. Esta sí que es una verdad axiomática.

La guerra de montaña fué difícil en todos tiempos, y la mayor extensión de frentes y necesidad de articular tropas que imponen las nuevas armas acreció las dificultades.

El mando en la guerra moderna es preciso que tenga cada vez más desarrollado aquel sexto sentido que Clausewitz llamaba gráficamente sentido del terreno, y decía así: «Quien carezca de este sentido del terreno, mal puede desempeñar su misión de mover y lanzar tropas. Con los ojos abiertos y en pleno día claro irá á ciegas por donde marche, y la mayor zozobra que llevará á su ánimo, será esa obscuridad de la ignorancia falta de la luz interior que presta la fantasía y que presta en ocasiones para adivinar que hay más allá de lo que los ojos no ven y si ven no describan».

Por algo nuestro sabio Huarte, en su *Examen de ingenios*, ponía como principal cualidad del mando militar la imaginativa, idéntica á esa fantasía de que habla Clausewitz, que es indispensable para que se desarrolle con el ejercicio ese sexto sentido, el sentido del terreno, para que éste le comunique ese lenguaje mudo y cifrado que conocen los pastores, los hombres de campo, los cazadores y los que están, en general, familiarizados con las montañas más que con el asfalto de las poblaciones, que produce en los hombres de la ciudad esas internas cataratas para ver el campo á que alude Clausewitz.

Por las consecuencias que pudiera traer he credo indispensable combatir en la buena opinión este falso principio enunciado convencionalmente por algunos de que en la guerra quien domina el llano domina la montaña.

Ambos, fuera de las excepciones dichas, son complementarios en operaciones de guerra y saberlos aprovechar alternativamente para toda suerte de operaciones grandes y pequeñas es la más elemental labor de quien ha de tener ese indispensable «sentido del terreno», que muy propiamente debiéramos llamar sentido militar.

Ricardo Bargañete

En Jerusalem

Conflicto conjurado.

Según noticias de Jerusalem recibidas por correo, hace algunos días que hubo en dicha sagrada ciudad gran emoción por haber sido encontrado roto el candado que cerraba la puerta de la iglesia del Santo Sepulcro.

Como se sabe, las llaves de la tumba del Redentor son guardadas por una familia musulmana; que las conserva de padres á hijos, en virtud de un privilegio sancionado por la costumbre.

Pero en las actas diplomáticas relativas á dichas llaves no se hace alusión á las medidas que se deban tomar si hay rotura del candado de la puerta de la iglesia.

El caso no está previsto tampoco en los numerosos documentos que regulan con tanta minuciosidad la situación y administración de los Santos Lugares.

Fué imposible encontrar un precedente, y el «statu quo» no era aplicable.

No se podía dejar abierta la iglesia del Santo Sepulcro porque el candado de su puerta hubiera sido encontrado roto.

Los guardianes musulmanes de las llaves protestaron altamente, alegando que sin candado, su precioso privilegio se convertiría en ilusorio.

Todos se preguntaban en Jerusalem á quien incumbiría el alto honor de reemplazar el candado.

Latinos ortodoxos, armenios, melchitas, coptos y abisinios comenzaron á alegar derechos y á rebatir argumentos contrarios.

Las autoridades, temiendo una lucha armada, intervinieron prontamente.

El custodio de Tierra Santa, los patriarcas, los consules de las Potencias, el gobernador y el presidente de la Municipalidad reunieron en junta magna y deliberaron.

Primeramente acordaron la sustitución provisional del candado por un cordón de tropas y policías que rodease el Santo Sepulcro é impidiera á todo el mundo penetrar ó siquiera aproximarse á corta distancia.

Después, el presidente de la Municipalidad encargó de buscar un cerrajero que confeccionase otro candado y lo colocara solemnemente en su sitio.

Y así fué hecho. Por último, fué abierta una información para averiguar quién era el sacrilego culpable de la rotura.

Pero comprobóse que ésta no se debía á ninguna profanación, sino á la extraordinaria vetustez del candado famoso.

Así lo han declarado, después de un minucioso examen, los peritos cerrajeros de Jerusalén.

FIESTAS EN CADIZ

El Centenario de la Constitución

Los festejos de marzo y abril.—Otros proyectados hasta septiembre.—Donativo del marqués de Comillas.

En la sesión celebrada el viernes por el Ayuntamiento de Cádiz quedó aprobado por unanimidad el programa de festejos propuesto por la Junta local de celebración del Centenario de la Constitución.

Estos festejos se verificarán por separado, y sin perjuicio de los que acuerden y paguen el Gobierno y el Municipio.

El programa aprobado es el siguiente:

Días 17 y 18 de marzo.—Comienzo de la celebración del Centenario con el reparto de abundantes limosnas.

Día 19.—Procesión cívica, que saldrá de la plaza de Isabel II, marchando hasta la plaza de San Antonio. En este sitio habrá una tribuna en la cual se leerá el texto de la Constitución de 1812, cantándose seguidamente un himno á la guerra de la Independencia, del que son autores don Servando Camoñez de la letra y don José Gálvez de la música.

La procesión se disolverá frente á la iglesia de la San Felipe, donde se reunieron las Cortes que aprobaron la Constitución.

En la misma noche del 19 de marzo se celebrará una gran velada en el Gran Teatro. En esta velada se leerán poesías y pronunciarán discursos alusivos al acto.

De los días 20 al 24 habrá bailes en la plaza de la Constitución y colgaduras é iluminaciones en edificios públicos y particulares.

Día 29.—Una numerosa Comisión irá al cementerio para depositar coronas en las tumbas de los diputados doceañistas.

El mismo día 29 se quemarán grandes colecciones de fuegos artificiales.

Día 6 de abril.—Visita al Arsenal de la Carraca y establecimientos marítimos, y por la noche segunda exhibición de fuegos artificiales.

Desde abril hasta septiembre la Junta organizará otros festejos en relación con los recursos con que cuente, según el resultado de la suscripción del vecindario, que continúa abierta.

Para los fondos de esta suscripción ha hecho un donativo de 5.000 pesetas el marqués de Comillas.

Desde Manacor

Atentamente invitado por el señor Alcalde D. Francisco Gomila; ayer tuve el gusto de asistir á la inauguración de una farola que bajo la dirección del inteligente Abogado D. Juan B. Bosch, se ha erigido en la Plaza del Carril para iluminar la fuente que en ella hace poco tiempo se inauguró. Al acto asistió el Ayuntamiento en corporación. Autoridades locales y representación de todas las Sociedades y corresponsales de la prensa.

A las dos en punto se formó la comitiva que salió de la Casa Ayuntamiento, acompañada por la Banda de música que dirige D. Luis Roselló, marchando hacia la plaza en donde tenía que efectuarse el acto; y en la cual se había congregado un numeroso público.

Después de descubierta la farola comenzó la fiesta con un precioso discurso de D. Sebastián Perelló, el cual después de hacer resaltar la utilidad é importancia de la mejora que se estaba inaugurando y de felicitar á D. Juan B. Bosch por el gusto artístico que había demostrado en la dirección del monumento, selamento de lo descubierta que había estado esta población en lo que se refiere á mejoras de utilidad y ornato, de lo poco que casi siempre se ha pensado en las cosas de Manacor y de lo necesario que es ocuparse de lo de casa antes que de lo de fuera, excitó en sentidos párrafos el amor patrio de los manacorenses haciendo ver que lo primero ha de ser el amor á nuestro pueblo, á la patria chica, que ha de ser la mas querida, porque en ella hemos de vivir que en ella tenemos

LA REGION

nuestros afectos ó nuestros intereses. Extendiéndose en largas e interesantísimas consideraciones para aplicar el verdadero concepto que ha de tenerse del sentimiento de la patria...

De la combinación de la variedad universal con la unidad local (dijo el Sr. Perelló), nace la armonía, sin que los intereses y afectos particulares de cada localidad estén en pugna con los generales de cada nación...

Siguió explicando magistralmente, este gran concierto universal, para demostrar que Manacor no podía ser una excepción, y que aunque haya estado al parecer mucho tiempo alejado, aunque pareciera á veces que en vez de progresar retrocedía...

Es motivo de gran satisfacción ver la manera como Manacor prospera (dijo el señor Perelló), y a continuación enumeró con gran habilidad

y maestría las pruebas de este progreso en la agricultura, en la industria y en el comercio. Se congratula del bienestar social que goza todo Manacor, y termina diciendo: Sin ir más lejos, desde aquí mismo podemos contemplar una fábrica de electricidad que tan buenos servicios presta á la población con el alumbrado público y particular; grandes talleres de muebles que no solamente abastecen á nuestro pueblo sino que surten de ellos á muchas otras poblaciones de Mallorca...

La enhorabuena más completa señor Alcalde por lo bien que lo hace! Ya no es la primera vez que en público se la he de dar por actos dignos de la mayor alabanza, y desco que no sea esta la última, como deseo poderle dar á los que le sucedan si lo hacen tan bien como V. lo hace! Siempre estaré dispuesto á aplaudir en público todo lo bueno que se haga!

¡Ojalá sea así! ¡Ojalá sepan todos los partidos, sin abdicar sus ideales, ir completamente unidos, formando un solo cuerpo, cuando se trata de los intereses del pueblo á fin de que podamos verle crecer y seguir adelante hacia la prosperidad!

¡Adelante... pueblo de Manacor! Trabajo, cultura, honradez y moralidad, han de ser tu norma! ¡Manacor... adelante! ¡Viva Manacor! Viva que fué contestado con gran entusiasmo por el numeroso gentío que presenciaba aquel hermoso acto...

Siento que la extensión del discurso del Sr. Perelló y el haber sido pronunciado en mallorquín, no me haya permitido reproducirlo íntegramente pues la traducción que he tenido que hacer ha quitado ganancia á la expresión, y calor y viveza á los conceptos.

Todos lo han calificado de preciso en el fondo y en la forma y por el ha recibido el Sr. Perelló las más calurosas felicitaciones de los inteligentes y del público en general.

Manacor 26 de Febrero de 1912.

para que se levante en Palma un monumento grandioso dedicado al Rey D. Jaime, á fin de que la ciudad tenga en vez de un adeseo un monumento digno de aquel gran Rey.

Con una salva estruendosa de aplausos fué acogida la proposición del Sr. Dezcallar y el público se disolvió celebrando que sus representantes hubieran escrito en el día de ayer una página hermosa, canto de loa á la ciudad nueva.

La demolición

A las diez de la noche comenzó la demolición de los restos de lo que fué Puerta de Santa Margarita.

Una brigada de operarios comenzaron á retirar sillares y piedras entre los aplausos de un pueblo consciente que veía claramente interpretados sus anhelos por la representación comunal.

Apenas cayó la primera piedra al golpe de la piqueta estalló otra vez el entusiasmo público y durante un buen rato se sucedieron los vivas al Alcalde y al Ayuntamiento.

Daba gusto ver que los obreros convencidos de que el acto que realizaban, era algo de su voluntad, la voluntad del pueblo de Palma, se esforzaban y á cada certero golpe caía una piedra después otra, mientras la piqueta con su metálico son parecía cantar una elegía á lo que fué y un himno glorioso al progreso y á la Cultura.

Palma triunfó ayer. Supo al dar calor al Ayuntamiento, al celebrar su acuerdo con vitores y aplausos; al seguir á los concejales por las calles de Palma, al estacionarse en la calle de la Unión, afirmar su personalidad, que los trámites oficiales habían puesto en entredicho, hizo acto de presencia y su voluntad se impuso, obviándose trámites que habían de ser una remora para el logro de sus deseos.

El Ayuntamiento interpretando los sentimientos de la ciudad, haciendo eco de sus anhelos sintió sus oídos acariados por el aplauso ensorde-

cedor, que no fué turbado ni por una sola voz ni por un ligero murmullo, demostración plena de que en la noche de ayer se gobernaba con y para la ciudad, y el Gobernador antes que hacerse impopular con una dilación extemporánea, con trámites rutinarios, convencido por el dictamen de los técnicos que la ruina de la Puerta era inminente autorizó su demolición respondiendo á los deseos de Palma sintetizados en el acuerdo unánime de su Ayuntamiento.

Digno remate

La noche memorable de ayer tuvo digno remate.

Desaparece lo feo, lo antiartístico, lo rudo, lo que constituía un estorbo y se ha puesto el primer jalón para la obra del gran monumento que ha de levantarse á la memoria de Jaime el conquistador.

Así se hace ciudad y así se hace Patria. No es afeando el aspecto de la población sino embelleciéndola como se rinde culto á los grandes hombres, la Puerta de Santa Margarita cae herida de muerte por la piqueta demoleedora que movió el impulso de una mano feliz que en una noche y haciéndose intérprete de los deseos de Palma tuvo un gesto hermoso.

En este nuevo monumento que se levante los nombres de los Sres. Pou y Dezcallar deben perpetuarse; sin las energías de ambos; sin su noble empeño, la Puerta estaría hoy en pie afeando la hermosa vía. Paso al Progreso! Gloria á la ciudad futura!

Celebremos el acto de ayer como afirmación de nuestra personalidad. Palma necesita caminar hacia adelante, ayer se dió un gran paso; sigamos avanzando sin volver la vista atrás, seguros de que el pueblo y el Ayuntamiento, en íntimo consorcio, realizarán la obra progresiva de nuestro desarrollo y engrandecimiento.

Olvidéminucias de la política y piénsese cuan hermoso es gobernar de acuerdo con la opinión pública manifestada ayer como voz de Dios.

do y mobiliario de la escena, y atrezzo, (hoy bastante pobre) dentro de las circunstancias de lugar y ambiente, por supuesto.

En las obras del Ferrocarril, se está dando la última mano. Ya se hallan cubiertos los edificios levantados en la explanada de la estación, de que en anteriores crónicas he hablado. Entre ayer y hoy han sido sembradas diez acacias en la acera del andén y veinte y un plateros en la explanada de la estación. Tal vez se siembren aún algunos más de una y otra clase.—C. Soller 26 de Febrero.

Thiza.—La Junta de señoras nombrada con el objeto de allegar recursos para los heridos de Melilla se propone celebrar la semana próxima una velada musical en el Teatro Peireya.

Tomarán parte en ella las señoritas Paca y Pepita Cardona, María Palau, María Margarita Prats, Paca Jaso, Pepita Sorá y Julia Gotarredona, que cantará La «Bohème» y la «Viuda Alegre».

Conforme se había anunciado el domingo por la tarde celebró junta general la novel Sociedad «Círculo Artístico» para proceder al nombramiento de la Junta Directiva.

El Presidente interino D. Juan Gotarredona una vez abierta la sesión manifestó que se iba á proceder al nombramiento de los distintos cargos mediante votación.

Así se hizo resultando elegido Presidente, D. Carlos Román, Vice-Presidente, D. Leopoldo Valls, Secretario, D. Antonio Albert, Tesorero, don Leonardo Garza, Bibliotecario, don José Cirer y Vocales, D. Miguel Navarro, M. Guillermo Balaguer y don Bartolomé Serra.

Por unanimidad fué nombrado Presidente honorario, D. Mariano de Cáceres.

El Círculo Ibicenco celebró el domingo Baile de Pinata.

Se vivió extraordinariamente concurrido teniendo en él brillante representación el bello sexo que fué galantemente obsequiado con delicada pasta y ricos licores por los socios organizadores de la fiesta.—C.

INFORMACIÓN MILITAR

Examinado el proyecto de instalaciones de filtros en los cuarteles y otros edificios militares de Menorca que se remitió á este Ministerio con fecha de 10 de enero de 1911 el Rey ha dispuesto que un presupuesto importante 5.970 seg. cargado al material de Ingenieros.

Al mismo tiempo se ha dignado disponer en cuanto al material desmontable necesario para la referida atención y que ha de cargarse á acuartelamiento que siendo la cuantía de su presupuesto de Guerra se efectue la compra del expresado material, repartiéndola en varias anualidades, por orden de urgencia y mediante las formalidades reglamentarias.

El comandante D. José García Sánchez «excedente» en Baleares, á sido destinado al regimiento de Inca número 62.

D. Balduero de la Portilla Martí, del regimiento de la Constitución, número 29, ha sido destinado á situación de excedente en Baleares.

Igualmente, ha sido destinado al regimiento de Palma número 61, en situación de reserva voluntaria el comandante D. Antonio Rosselló Feliu, de la zona de Barcelona.

El comandante de Artillería don Francisco León Garalito y Fons, ha sido nombrado ayudante de campo del General de brigada D. Enrique Carlos Gómez, comandante general de los Somatenes de Cataluña.

Servicio de la Plaza para mañana. Parada.—Palma.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Artillería D. Miguel Villalonga.

Hospital y provisiones.—Segundo Capitán de Palma.

Vigilancia.—Zona oriental, cuarto Oficial de Palma.

Id. occidental.—Segundo oficial de Artillería.

Paseo de enfermos.—Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Cabrinety.

Por la sección tercera del Gobierno Militar de Barcelona se interesa la presentación personal de nuestro paisano don Guillermo Rosselló Aloy teniente coronel de la Guardia civil retirado.

Se esperaba con cierta impaciencia la propuesta de infantería que publicó el Diario Oficial, porque se deseaba ver si serían colocados capitanes de infantería en la escala de reserva en las vacantes que por reciente disposición se les ha dado. El ministro ha observado la real orden tan estrictamente, que incluso se dieron dos vacantes «ocurridas» en la zona de Madrid, siendo once el total de los capitanes de la escala de reserva que en el Diario Oficial figuran en nuevos destinos.

El derribo de la Puerta de Santa Margarita

El día de ayer.—Actúa el Juzgado.—La Comisión de Monumentos.—Una reunión.—Sesión extraordinaria.—El triunfo de Palma.—El Gobernador al lado de la ciudad.—Manifestación popular.—Otra vez al Ayuntamiento.—Un monumento al Gran Rey.—Abajo el adeseo.—Se retira la Guardia civil.—La piqueta demoleedora entra en funciones.

Ayer fué día de grandes emociones para la ciudad. Sorprendida al despertar con el derribo, en parte, de la antigua Puerta de Santa Margarita, el público estimó que aquello significaba el triunfo del criterio sano de Palma, junto al de rutinarios enemigos del progreso.

Acto seguido presentaron la dimisión los Vocales académicos de dicha junta, con carácter irrevocable, basándose en la poca protección que dicha entidad, enueentra en las altas esferas.

El Sr. Gobernador, rogó que dicha dimisión fuera aplazada hasta ver la resolución que adoptara el Gobierno cuando dictaminen los técnicos cuyo informe se les ha pedido.

También rogó á los Sres. allí reunidos el apoyo necesario para solventar, siguiendo los trámites que preceptua la ley en estos casos, el conflicto planteado, manifestando que informaría según los deseos de Palma y el dictamen de los Arquitectos; que si hay posibilidad de restauración y el Gobierno facilitaba los medios, se restauraría, pero que si constituye un eminente peligro para la seguridad pública, ordenaría, de acuerdo en el Gobierno, su demolición.

El Gobernador mostrábase sorprendido por la noticia.

Inmediatamente llamó á su despacho al Alcalde de Palma y cerciorado del atentado perpetrado lo puso en conocimiento del Sr. Juez de Instrucción, el cual dispuso se abriera el correspondiente sumario.

En el despacho de la Alcaldía vimos al Sr. Pou; se comentaba el hecho pero se imponía el inmediato derribo, de lo que quedaba.

Los arquitectos señores Bennisar y Aleñá habían emitido su dictamen que decía en términos concretos, claros y precisos lo siguiente:

«...dicho Monumento aparece en el día de hoy en un estado de mutilación lamentable presentando grietas, desplomes, cortes y abolsamientos de verdadera importancia.

Que dicho Monumento se encuentra en este momento presentando verdadero peligro para la seguridad del tránsito público, ya que muchos de sus elementos de estructura y coronación y especialmente el ángulo S. O. en una extensión importantísima amenazan con su posible desprendimiento la seguridad del tránsito público.

En vista de ello el Sr. Pou convocó al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para las ocho de la noche.

La Comisión de Monumentos

A las cuatro de la tarde y presidida por el Sr. Gobernador Civil se reunió la Junta Provincial de Monumentos.

Asistieron los señores don Agustín Buares, don Fausto Morell, los canónigos don José Miralles don Mateo Rotge y don Miguel Costa y Llobera, el Presidente de la Diputación Provincial, don Antonio Barceló, el Alcalde, don Antonio Pou, don Benito Pons, el señor Marqués de Vivot, don Estandislo de Kosa Aguiló el Arquitecto Provincial, don Guillermo Reynés y el Archivero del Reino, don Pedro Antonio Sancho.

El Sr. Gobernador dió lectura al parte transmitido por la policía referente al suceso acaecido en la noche del 26 al 27 en el Monumento Nacional «Puerta de Santa Margarita», el Alcalde Sr. Pou elevó ante la prime-

ra autoridad civil una enérgica protesta en nombre del Ayuntamiento por las versiones propaladas sobre este caso haciendo constar que la guardia municipal, fué la única que dispersó los grupos de la muchedumbre allí congregada.

En medio de delirantes ovaciones todos los asistentes, en compacto grupo que iba aumentando á medida que los transeúntes se enteraban de la grata nueva se dirigieron al Gobierno Civil, acompañando al Ayuntamiento en pleno, que iba á comunicarle á la primera autoridad civil el acuerdo tomado por la corporación municipal.

En todos los corrillos se comentaba animadamente la actitud de nuestro Ayuntamiento que aprovechando la ocasión que le ofreció la casualidad, comenzaba la reforma interior de Palma embelleciendo una de las principales vías, haciendo desaparecer de ella, lo que el señor Dezcallar muy gráficamente tildó de porquería.

En el Gobierno civil

El Ayuntamiento fué recibido inmediatamente por el señor Gobernador, mientras el público que había seguido á los representantes de Palma vitoreándole, se estacionaba en la calle de la Unión, animando con sus aplausos á los que iban allá para pedir en nombre de la ciudad el inmediato cumplimiento del acuerdo.

El señor Pou dió cuenta al Gobernador de que la Corporación, interpretando los sentimientos de Palma había acordado, en vista del inminente peligro que ofrecía la Puerta de Santa Margarita proceder á su inmediato derribo, interesando del Gobernador que en vista de que sólo quedaba un montón de escombros y tierras permitiera el cumplimiento del acuerdo.

El señor Gobernador reprobó los actos de vandalismo cometidos la noche anterior con un Monumento Nacional, y ofreció al Ayuntamiento comunicar el acuerdo al señor Ministro acatando la resolución que viniere de la superioridad.

Insistió el señor Alcalde y el señor Dezcallar quien con frase calda, dijo que el Ayuntamiento de Palma ya en otras ocasiones había visto burlados sus deseos por la rámor del engranaje administrativo, que siempre encontraba un medio para que prevaleciera el criterio de los menos contra la voluntad de los más.

Añadió que las autoridades debían ponerse al lado del pueblo y que el pueblo en la ocasión presente, ratificando su acuerdo de otra época, pedía la inmediata demolición de los restos de la antigua Puerta de Santa Margarita.

Entonces el señor Gobernador, en vista de las manifestaciones del Ayuntamiento y del dictamen de los técnicos, autorizó la demolición de los restos disponiendo se retirase la Guardia civil.

Este acuerdo comunicado desde la terraza al pueblo fué recibido con aplausos y vitores para el Gobernador y el Alcalde.

En manifestación pacífica regresó el Ayuntamiento á la Casa Consistorial seguido de numeroso público que iba vitoreando á los Concejales.

El salón se llenó por completo el Sr. Pou dió cuenta al pueblo de Palma del resultado de la entrevista con el Sr. Gobernador.

El Sr. Dezcallar anunció sus propósitos de presentar una proposición

NOVEDADES DEL DIA

De la Delegación de Hacienda. El día cinco de Marzo próximo tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia la venta en pública subasta de un caballo, carro y guarniciones apresado con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará con un solo lote bajo el tipo de doscientos noventa y una peseta.

CRÓNICA SOCIAL

En Inca han contralido matrimonio la señora Francisca Prats Caimari y D. Pedro A. Ripoll Font, bendijo la unión el Pbro. J. Beltrán y fueron padrinos D. Miguel Prats y D. Damián Vicens.

Ha sido nombrado Vicario de los Hostalets el Rvdo. D. Guillermo Miralles que fué Capellán de Honor del fallecido Obispo de Segorbe.

Se encuentra gravemente enfermo en la ciudad de Inca D.ª Margarita Bennisar de Gelabert.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Donativos recibidos en la Capitanía general para Tómbola.

D. Arturo Martí, Profesor de música.—Un plato pintado al óleo.

D. Bartolomé Gumban é hijos.—Dos figuras de metal, dos cabritas samí-mudera, dos manteletas de lana y cuatro cubre corses.

D. Mariano Zaforteza y Crespi de Valdaura y señora.—Un estuche con un tintero y dos candeleros de bronce.

D. José Cortés, Mercadería de la Calle de Colon 62.—Trece bastones para caballero, treinta y una peinetas grandes, treinta y cuatro idem pequeñas, una docena y media de corbatas, una docena de idem y ocho corbatas.

D. Luis Ratier, Zapatería, Calle de Gadena de Cort 7.—Seis frascos de líquido para limpiar calzado, una docena de cajas de crema para idem, un paquete de 6 cigarros y un par de polainas de gamuza y charol para señora.

La «Isleña Marítima».—Once cajas derompe cabezas, seis zootropos, tres ruletas parisiens, un juego de dominó, cuatro idem de Aduana, un botijo de hoja de lata y diez juguetes de idem.

D. Félix Gill.—Dos centros de mayólica.

El Regimiento Infantería de Inca.—Una pareja de antiguos alabarderos en bronce.

M. M.—Un juego de vinagreras de 5 piezas de cristal montadas en pie de níquel, un violatero, una azucarera de porcelana, una figura de idem, dos copas de cristal de color, una pelotita de hoja de lata, un cestito de mimbre y un muñequito.

Perfumería «La Ilusión».—Treinta peinetas para señora, una figura modernista de barro, un limosnero para señora, un juego de peinetas y dos centros de porcelana.

Sra. Viuda é hijos de D. Alejandro Forteza, Quint, 4.—Una pulsera de plata, dos idem de plata dorada, dos

horquillas de concha y plata y una medallita esmaltada.

D. J. Motta, P. de Antonio Maura.—Cuatro manguitos de piel, cinco cortes de blusa de batista, cinco pañuelos de estambre y tres de idem de seda.

D. José Mulet Coll, Colmado «La Pajarita».—Veintiocho paquetes de pabillos mondadientes, doce latas de purés variados «Trevijanos», un frasco, de aceitunas rellenas de anchoas y treinta lapiceros estuche con anuncio.

Victima de fiebres tifoideas, ha fallecido en Madrid el joyen don Manuel Bonet y Llopart, hijo del conocido comerciante de esta plaza don Manuel Bonet.

Con tan triste motivo reiteramos á su familia la expresión de nuestro pésame.

Esta noche en el vapor rápido «Rey Jaime I» saldrá para Barcelona, con objeto de posesionarse del nuevo cargo, el general don Enrique Carlos Gómez.

En el mismo vapor y con destino á Madrid, marchará el Diputado á Cortes, Sr. Conde de Sallent y su distinguida familia.

CIUDADES VILLAS y PUEBLOS

Sóller.—Terminaron ayer las funciones de zarzuela en el Teatro de la Defensora Sollerense con un lleno rebosante, colosal y desbordado por pasillos y entradas. Las obras representadas en estos dos últimos días fueron «La Viuda Alegre», «Noche de Reyes», «Las Carceleras», «Los picaros celos» y «Alma de Dios».

El trabajo de la compañía ha confirmado la impresión primera que comunicó. Todos los artistas han puesto su buena fe y sus facultades en el desempeño de sus partes respectivas, habiéndose distinguido principalmente las tiple Pepita Keyes y Masdeu, el Director, señor Calle, y nuestro paisano Antonio Balaguer. Según he oído afirmar, marchan desde aquí á la Península, estos modestos artistas, dando por terminada su tournée, su pequeña tournée, por tierras de Mallorca, después de haber divertido á públicos sencillos, ingenuos, á los que han descubierto Mediterráneos de género chico, y de haber animado con sus cantos, con sus gracias y con sus latiguillos, las viejas salas, Teatros de aspecto familiar, íntimo de nuestros pueblos. El magnífico resultado en beneficios económicos que ha rendido esta pequeña temporada, seguramente dará fruto: que en el empresario señor Serra (el Director de la Banda municipal de Palma), será sin duda la repetición de la empresa, y en la Junta de la sociedad propietaria del Teatro, la inmediata ejecución de la reforma proyectada, que consiga para el mismo mayor capacidad y comodidades de las que hoy tiene, que no soy muy sobrado. Para cuando se lleve acabo esta reforma, recomendamos á la Defensora, un mejoramiento en el decora-

De Instrucción Pública

En la Secretaría de la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de maestra de instrucción primaria á favor de nuestra paisana doña Teresa Torres Roselló.

En la convocatoria anunciada por los diarios oficiales para la provisión de las escuelas vacantes de este distrito Universitario, figuran con el haber de 625'00 pesetas anuales, las escuelas de niñas de Pina (Algaida) y Estallenchs.

CARTERA Oficial

Como saben nuestros lectores, los empresarios de Teatros de Madrid, Valencia y algunas otras capitales se habían declarado en huelga, alegando lo exorbitante que les resultaba el pago de la contribución sobre espectáculos.

Tal asunto, como no podía menos de suceder, ha preocupado al Gobierno; habiéndose publicado una razonada R. O. por el Ministerio de Hacienda en la cual, entre otras cosas, se ha resuelto que las empresas de teatros, ó sean las que den funciones públicas de declamación, canto, pantomimas, cines, bailes ó de cualquier otra clase, pagarán por cada función, el 0'50 por 100 del importe total de una entrada completa.

A las empresas que declaren la industria por meses completos, se les liquidará por el 15 por 100 de una entrada completa. A las que anticipen el pago de seis meses, se les bonificará con el 30 por 100 en el tipo señalado, quedando este reducido al 0'35 por 100.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso de cargo de verificador de contadores de gas de Valencia.

Se halla también vacante, en la Dirección General de Obras públicas, una plaza de Delineante, con la categoría de Oficial cuarto de Admisión y sueldo de 2.000 pesetas. Solo podrán optar á ella los que tengan aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida Escuela Preparatoria de Ingenieros y Arquitectos.

El próximo viernes, día 1.º de Marzo, se abrirá el pago de haberes en la Depositaria de Hacienda, en la forma siguiente:

Día 1.º—Montepío Militar y Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias. Días 2 y 4.—Retirados de Guerra y Marina.

El Ayuntamiento de esta Ciudad ha abierto un concurso público, á fin de los dueños de fincas, hasta el cinco de Marzo próximo, puedan presentar proposiciones de arriendo de local para instalar la segunda Escuela pública de párvulos.

Se hallan de manifiesto, á efectos de reclamación, las cuentas municipales del Ayuntamiento de Santanyí pertenecientes al año último.

También se halla espuesto al público con igual objeto en la Secretaría del Ayuntamiento de Alaró, el presupuesto ordinario del corriente año.

La Dirección Local de Navegación y Pesca de esta Ciudad anuncia que D. Antonio Vaquer de Capdepera ha solicitado construir en Cala Rechada una cisterna ó vivero, á fin de que en el plazo de 15 días, pueda alegar todo el que quiera cuanto estime conveniente.

NOTAS de los REPORTERS

La guardia Civil de Solva da cuenta de haber denunciado al Alcalde de aquel pueblo á un individuo, que no ha podido ser todavía habido, por haber cortado 200 pinos maderables.

En la tarde de anteaer un muchacho de corta edad que se hallaba jugueteando encima del puente de la Riera de Santa Catalina, tuvo la desgracia de caerse al fondo del mismo produciéndose heridas de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

Del hecho se apercibió un marinero que por aquellas inmediaciones se encontraba, y auxilió al infortunado muchacho conduciéndole al dispensario de la Cruz Roja donde fué curado, siendo conducido poco después á su domicilio.

Anoche fué detenido un obrero panadero que en la calle de Alfarría agredió á un compañero suyo por haber entrado al trabajo antes de las cuatro de la madrugada. Dicho individuo ha sido puesto á disposición del Juzgado.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva, el Sr. Presidente de la Liga de Proprietarios de Fincas Urbanas ha dirigido al Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

Liga Proprietarios acordado protestar respetuosamente ante V. E. por haberse resuelto exposición elevada Septiembre 1911 sobre pago alquiler casa cuartel Guardia Civil, y también por haberse dejado de satisfacer mensualidades Noviembre y Diciembre últimos, rogándole provea urgente cumplimiento obligaciones, contraindas mediante contrato solemne, evitando injustificadas dilaciones.

La misma Sociedad ha presentado una instancia dirigida al Ayuntamiento de esta ciudad haciendo notar las infracciones reglamentarias que á juicio se han cometido en el nombramiento de los vocales de la Comisión municipal de Ensanche que han de ostentar la representación de las asociaciones de propietarios, manifestando que no se solicita la nulidad de la elección por haber sido designadas personas que merecen la confianza de la Liga, pero que está dispuesta á hacer valer los derechos que le asisten para intervenir en las elecciones sucesivas.

El Delegado de Hacienda nos participa que el 1.º del próximo Marzo se abrirá el pago de sus haberes á los perceptores de clases Pasivas que las tienen consignadas por esta Depositaria-pagaduría en la forma siguiente:

Día 1.º—Montepío Militar, Montepío Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias. Días 2 y 4.—Retirados de Guerra y Marina.

Han sido nombrados, preferente de la guardia municipal don Mateo Terradas, y guardias don José Ferrer y don Miguel Vallés.

Hemos recibido el número 5 del «Heraldo Balear», de Buenos Aires correspondiente al 30 de enero. Inserta interesantes trabajos. Entre los mismos figura uno firmado por Andrés Corzuelo, dedicado á don Jerónimo Estades, alma del ferrocarril de Sóller.

Se ha constituido definitivamente el «Círculo Mallorquín» eligiendo para formar su Directiva, á los señores siguientes:

Presidente, don Pedro Vaquer; Vice-presidente, don Nicolás Ripoll; Tesorero, don Martín Caimari; Secretario, don Juan Pons Sureda.

Vocales señores, Sebastián Canet, Juan Lliteras, Rafael Oliver. Suplentes señores, Martín Vives, Pedro J. Fullana, Pablo Bujosa, Francisco Pinto.

Jurado: Dr. Gabriel Oliver, Bernardo Vidal, Gabriel Oliver, Juan Campomayor y Mateo Sastre.

El cólaseo vióse más concurrido que de ordinario.

Luisa Vigné cantó con mucha gracia varios couplets que merecieron la aprobación del público.

Pilar Vigné entusiasmó á la concurrencia con la picardía y gracia que con que baila.

Lució varios artísticos y vaporosos trajes, presentando varios deshabilles en escena.

La concurrencia aplaudió.

El cólaseo vióse más concurrido que de ordinario.

Luisa Vigné cantó con mucha gracia varios couplets que merecieron la aprobación del público.

Pilar Vigné entusiasmó á la concurrencia con la picardía y gracia que con que baila.

Lució varios artísticos y vaporosos trajes, presentando varios deshabilles en escena.

Esta mañana ha llegado procedente de Ibiza, con una hora de retraso, el vapor «Isleño» llevando á su bordo, además de la correspondencia, los siguientes pasajeros:

Doña Margarita Cardona, doña María Tur, D. Juan Roig, D. Fernando Lepe, doña Isabel Guasp, D. Vicente Riera, D. Miguel Riera y otros.

También ha sido portador de una fuerte partida de lechonas.

A las ocho y tres cuartos ha llegado de Barcelona el rápido «Rey Jaime I.» que también ha tenido que retener la marcha durante el viaje, á causa de la neblina.

Para Cabrera ha salido á la hora de itinerario el vapor «Ciudad de Palma» y han sido despachados el «Rey Jaime I.» para Barcelona, el «Isla de Menorca» para Mahón y «Lulio» para Ibiza.

El vapor «Isla de Menorca» que saldrá esta tarde embarcará 150 balas de paja.

Continúan en San Francisco el jubileo de cuarenta horas en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis, empezando un turno de misas hasta las doce; por la tarde á las seis y cuarto rezo de la Corona, meditación, estación cantada y reserva de S. D. M.

«Visita».—A Nra. Sra. de Bellver en Montesión.

«Santoral».—Hoy, Santos Cirilio patriarca, y Anastasio.

Tempora

Mañana.—Santos Román, abad y Macario.

Información Telegráfica

Vida parlamentaria

M. 28—3'00 m.

SENADO

A la hora acostumbrada, el señor Montero Ríos ocupa la Presidencia, Gyese la campanilla, declarándose abierta la sesión.

Los Senadores pasan á ocupar sus escaños respectivos.

Fué leída y aprobada el acta de anteaer.

Se concede la palabra al Ministro de Hacienda, quien procede á la lectura de un proyecto que tiende á la modificación de las clases pasivas.

Los señores Taboada y Barzanallana piden se introduzcan algunas mejoras en las leyes que reglamentan las compañías de Ferro-carriles para bien de los empleados.

El Ministro de Fomento Sr. Gasset contestales diciendo que lo tendrá en cuenta y estudiará el asunto para ver si es posible complacerles.

El señor Mochales anuncia una interpellación acerca de la infracción de la Ley que se votó autorizando la acuñación de monedas de oro.

El señor Rodríguez manifiesta que desde luego la acepta aunque cree que tal interpellación es impertinente.

Contesta de nuevo el señor Mochales rectificando brevemente.

El Ministro de Hacienda rectifica también.

Produce, respecto de este asunto, un incidente entre los señores Prast y Auñón.

Se pasa al periodo de

Ruegos y preguntas

Se hacen algunos ruegos que carecen de importancia y se toman en consideración algunas proposiciones de escaso interés, y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde del día de ayer ocupa la Presidencia el señor Conde de Romanones; agita la campanilla y los señores Diputados ocupan sus respectivos escaños.

Ocupan el banco azul el Presidente del Consejo y el Ministro de Gobernación don Antonio Barroso.

En las tribunas públicas, reina inusitada animación.

El acta

Uno de los señores Secretarios, previa la avenia de la Presidencia, da lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Concedida que le fué la palabra al ex-Ministro de la Gobernación don Juan de Lacierva, dirige algunas censuras al Gobierno por haber suspendido el funcionamiento de los

Tribunales industriales de Murcia y La Unión, consintiendo, al propio tiempo, que el de Cartagena ejerza las funciones propias de su cargo.

El señor Lacierva continúa diciendo que tal proceder es arbitrario, extrañando que no se haya traído al Congreso el proyecto de Ley modificando la vigente de Tribunales industriales para que fuera discutido, toda vez que se ha retirado de la Alta Cámara.

Solicita del Gobierno la aclaración de diversos puntos respecto á la antigua Ley.

El Ministro de la Gobernación don Antonio Barroso, centéstale diciendo, que, en honor á la verdad, existe una anomalía sobre el particular.

El señor Lacierva lamenta el error que ha padecido el Gobierno, suspendiendo á algunos Tribunales y manteniendo á los otros.

Dice además—el ex-ministro de la Gobernación—que extraña en gran manera que el Ministro de Gracia y Justicia, señor Jimeno no advirtiera la equivocación y procurara remediarla.

El señor Canalejas dice que al decretarse la suspensión no hubo protestas ni reclamaciones de ninguna especie.

El señor Lacierva contestale: Si lo cree S. S. prudente, lo que debe hacer es poner remedio, pues para ello no se necesita hacer reclamación alguna.

Interviene el señor Barroso, contestando al señor Lacierva: No crea S. S. que trate de eludir las responsabilidades que puedan alcanzarme, ya que tal error no ha irrogado perjuicio alguno.

Termina diciendo el Ministro de la Gobernación que hoy publicará una Real orden disponiendo que continúe la vigencia de la antigua Ley, rehabilitando, en su consecuencia, á los Tribunales industriales de Murcia y La Unión.

El señor Canalejas hace algunas aclaraciones y se da por terminada la disensión.

El señor Zulueta pide al Jefe del Gobierno ponga en vigor también la Ley protegiendo la Agricultura.

Ruegos y preguntas

El diputado señor Llorens pide se traigan á la Cámara algunos documentos.

Recuerda, al propio tiempo, al Gobierno que desde hace ya algunos días tiene anunciada una interpellación acerca de la actual campaña de Melilla.

El Jefe del Gobierno contestale diciendo, que desde luego, quedó aceptada é insiste en lo que le manifestó el primer día, comunicándole

que debía aplazarse hasta cuando terminen las negociaciones.

El señor Llorens, rebatiendo el asunto, dice que desea que pronto llegue el día, pues arde en deseos de demostrar al Gobierno que la campaña ha carecido por completo de organización.

El Ministro de la Guerra General Luque dice que son exactas las afirmaciones del señor Llorens, pues desde el año 1909 el plan militar ha sido completo.

El señor Albornoz interesa la captura de Rosario Acuña por haber publicado, en un periódico que ve la luz pública en Barcelona, un artículo contra los estudiantes.

Varios diputados contestan al señor Albornoz diciendo que el artículo de referencia no constituía ningún delito y por tanto no puede capturársela.

Orden del día

Entrase en la orden del día, presentándose un dictamen sobre la concesión de créditos extraordinarios que afectan á distintos Ministerios, quedando aprobado en cuanto á su totalidad que asciende á siete millones de pesetas.

El señor Llorens impúgnale. Le contesta el señor Luque.

El señor Pedregal presenta un voto particular que es desechado.

Discútese un crédito extraordinario de 1.200.000 para las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

El señor Andrade defiende un voto particular, en contra por encontrar excesiva la cantidad consignada.

Intervienen los señores Canalejas Salillas y Valle Inclán abogando para que la indicada cantidad se rebaje á 800.000 pesetas por ahora y para los años 1913 y 1914 á 700.000.

Queda aprobada la fórmula, siendo retirado el dictamen modificativo. Y se levantó la sesión.

Política al día

Los suplicatorios

Ayer reunióse la Comisión que entiende en los suplicatorios acordando denegar dos de éstos presentados por el señor Mella.

Entre los individuos que integran aquella, repartieron los restantes para estudiarlos y redactar el dictamen que han de formular antes de que los suplicatorios sean presentados al señor Conde de Romanones. Convinose consultar el criterio de las minorías.

Aplazamiento

A la reunión que celebró ayer la Comisión de suplicatorios, dejó de asistir el señor Alba, por cuyo motivo se aplazó la información oral que se tenía proyectada.

vo se aplazó la información oral que se tenía proyectada.

Reformas de Comunicaciones

La Comisión que estudia la reforma de comunicaciones marítimas acompañado de algunos navieros, conferenciaron con el Jefe del Gobierno pidiéndole no se discutiera en el Congreso por ahora la Ley de reforma.

El señor Canalejas dijo que no podía acceder á su petición por tener el Gobierno un criterio formado acerca del plan que debe desarrollarse.

Consejo de Ministros

Acuerdos tomados

Esta pasada noche celebróse en el Ministerio de la Gobernación el anunciado Consejo de Ministros.

La reunión duró bastante rato cambiándose impresiones acerca de los asuntos de mayor actualidad.

A la salida se nos facilitó nota de lo tratado.

Los Ministros se ocuparon del curso que siguen los debates políticos en las Cámaras, puntualizando el programa que debe seguirse en la próxima discusión de los Presupuestos.

El señor Gasset informó á sus compañeros de las instancias presentadas por las Empresas de Ferrocarriles interesando la adhesión del Gobierno al próximo Congreso Ferroviario que ha de celebrarse en Berna, acordándose pase á estudio del señor García Prieto.

Aprobóse el expediente formulado para la adquisición de 50 aparatos de telegrafía Hugues.

El señor Gasset explicó los trabajos realizados para determinar cuales han de ser los 7.000 kilómetros de carreteras que han de construirse de acuerdo con lo que dispone la ley, teniendo en cuenta las provincias que más necesitan.

Hablóse de otros asuntos de menor interés que no especifica la nota oficiosa.

También se ocuparon los Ministros de la huelga de los carboneros de Inglaterra, leyéndose varios despachos en los cuales se indica la creencia de que la huelga se solucionará en breve.

Sin noticias

En el Ministerio de la Guerra se han recibido varios despachos de Aldave dando cuenta de que en aquella plaza no ocurre nevada.

Varias noticias

Madrid 28 3'00 m.

Enfermos mejorados.

Ha mejorado notablemente en su dolencia el Ministro de Instrucción Pública D. Amañó Gimeno.

También ha entrado en el periodo de franca mejoría, el gobernador del Banco de España D. Eduardo Cobián.

Huelgas

Comunican de Cardiff que se han declarado en huelga más de 32.000 mineros de los que trabajan en las minas de carbón de la importantísima población inglesa.

Suceso comentado

Varios periodistas han entrevistado á la camarera del Hotel Ritz llamada Teresa Acos Ossorio, pues según referencias es nieta de la duquesa y está emparentada con los duques de Andria-Sessa Pastrana y que por azares de la vida se ha visto reducida á tener que trabajar como camarera en el importante hotel madrileño.

Según versiones que he podido recoger, el padre de la muchacha se ha arruinado en el juego, y ella vive con su madre, habiendo pasado incluso hambre, á raíz del desgraciado suceso de familia, pues sus parientes le negaron á protegerla y pretendieron recluir á la joven en un manicomio, sitiando á la par hambre, porque se negó á firmar documentos de sesión de la pertenencia de la finca que actualmente habita el marqués de Carnier.

La madre entregó el asunto á los tribunales por mediación de un abogado muy conocido en la villa y Corte y la hija para poder atender á la subsistencia de ambas logró ocupar de camarera en el hotel Ritz.

El asunto está llamado á dar mucho juego sobre todo en Londres donde son conocidísimas las familias emparentadas con estas dos pobres mujeres que á través de mil vicisitudes han sabido conservar su entereza y sus prestigios.

Bermúdez

Para hoy

«Lirico»

Todos los días Cine y Variedades. La danseuse Chrysis y la canzonista Lola de España.

Entrada 0'17 ptas.

«Balear»

Todos los días Cine y variedades. Luisa y Pilar Vigné.

Entrada 0'17 ptas. La Protectora Secciones continuas de cinematografía de 6 á 11 noche.

VALORES PUBLICOS

Cotización Oficial del 27 de Febrero

Oficial del día 27—161. Hidromitos

4 por 100 interior contado, 84'95

5 por 100 amortizable, 101'10

Banco de España, 451'00

Tabacos, 279'00

Francos, 107'70

Libras, 27'90

Barcelona (Bolsa) día 27—16.

4 por 100 interior fin de mes, 84'95

Id. próximo, 00'00

5 por 100 amortizable, 00'00

Norte, 95'70

Alicantes, 94'20

Orenses, 19'75

Coloniales, 00'00

Exterior de Paris, 107'65

Renta Francesa, 95'95

94'83

Recordatorio

Ferrocarriles

Salen de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.

Id. de id. para Felanitx á las 7'40, 14'30 y 18'15.

Id. de id. para La Puebla á las 7'40, 14'40 y 18'15.

Id. de Manacor para Palma á las 2'50, 6'50 y 19'15.

Id. de Manacor para Felanitx y La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Id. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55, 12 y 17'25.

Estaciones telegráficas y telefónicas en Baleares

Telegráficas

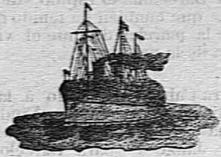
Alcudia, Andraitx, Artá, Inca, Felanitx, La Puebla, Manacor, Palma, Pollensa, Santamaría, Sant Joan de S. Mateo, Sant Joan de S. Jaume, Sant Joan de S. Antoni, Sant Joan de S. Pau, Sant Joan de S. Pere, Sant Joan de S. Miquel, Sant Joan de S. Martí, Sant Joan de S. Lluís, Sant Joan de S. Felip, Sant Joan de S. Esteban, Sant Joan de S. Agneta, Sant Joan de S. Blas, Sant Joan de S. Pedro, Sant Joan de S. Pablo, Sant Joan de S. Andrés, Sant Joan de S. Nicolás, Sant Joan de S. Sebastián, Sant Joan de S. Cristóbal, Sant Joan de S. Vicente, Sant Joan de S. Juan, Sant Joan de S. María, Sant Joan de S. Salvador, Sant Joan de S. Mateo, Sant Joan de S. Miguel, Sant Joan de S. Gabriel, Sant Joan de S. Rafael, Sant Joan de S. Arcángel, Sant Joan de S. Jerónimo, Sant Joan de S. Prudencio, Sant Joan de S. Eulalia, Sant Joan de S. Fecunda, Sant Joan de S. Susana, Sant Joan de S. Catalina, Sant Joan de S. Matilde, Sant Joan de S. Margarita, Sant Joan de S. Ana, Sant Joan de S. Apolonia, Sant Joan de S. Teodora, Sant Joan de S. Sofía, Sant Joan de S. Irene, Sant Joan de S. Rita, Sant Joan de S. Cecilia, Sant Joan de S. Lidia, Sant Joan de S. Ulada, Sant Joan de S. Rosalia, Sant Joan de S. Juana, Sant Joan de S. Antonia, Sant Joan de S. Juana, Sant Joan de S. Inés, Sant Joan de S. Leonor, Sant Joan de S. Catalina, Sant Joan de S. Victoria, Sant Joan de S. Lucía, Sant Joan de S. Martina, Sant Joan de S. Mercedes, Sant Joan de S. Juana, Sant Joan de S. Isabel, Sant Joan de S. Concepción, Sant Joan de S. Dolores, Sant Joan de S. Ana, Sant Joan de S. Basilio, Sant Joan de S. Juan, Sant Joan de S. Pablo, Sant Joan de S. Andrés, Sant Joan de S. Nicolás, Sant Joan de S. Sebastián, Sant Joan de S. Cristóbal, Sant Joan de S. Vicente, Sant Joan de S. Juan, Sant Joan de S. María, Sant Joan de S. Salvador, Sant Joan de S. Mateo, Sant Joan de S. Miguel, Sant Joan de S. Gabriel, Sant Joan de S. Rafael, Sant Joan de S. Arcángel, Sant Joan de S. Jerónimo, Sant Joan de S. Prudencio, Sant Joan de S. Eulalia, Sant Joan de S. Fecunda, Sant Joan de S. Susana, Sant Joan de S. Catalina, Sant Joan de S. Matilde, Sant Joan de S. Margarita, Sant Joan de S. Ana, Sant Joan de S. Apolonia, Sant Joan de S. Teodora, Sant Joan de S. Sofía, Sant Joan de S. Irene, Sant Joan de S. Rita, Sant Joan de S. Cecilia, Sant Joan de S. Lidia, Sant Joan de S. Ulada, Sant Joan de S. Rosalia, Sant Joan de S. Juana, Sant Joan de S. Antonia, Sant Joan de S. Juana, Sant Joan de S. Inés, Sant Joan de S. Leonor, Sant Joan de S. Catalina, Sant Joan de S. Victoria, Sant Joan de S. Lucía, Sant Joan de S. Martina, Sant Joan de S. Mercedes, Sant Joan de S. Juana, Sant Joan de S. Isabel, Sant Joan de S. Concepción, Sant Joan de S. Dolores, Sant Joan de S. Ana, Sant Joan de S. Basilio, Sant Joan de S. Juan, Sant Joan de S. Pablo, Sant Joan de S. Andrés, Sant Joan de S. Nicolás, Sant Joan de S. Sebastián, Sant Joan de S. Cristóbal, Sant Joan de S. Vicente, Sant Joan de S. Juan, Sant Joan de S. María, Sant Joan de S. Salvador, Sant Joan de S. Mateo, Sant Joan de S. Miguel, Sant Joan de S. Gabriel, Sant Joan de S. Rafael, Sant Joan de S. Arcángel, Sant Joan de S. Jerónimo, Sant Joan de S. Prudencio, Sant Joan de S. Eulalia, Sant Joan de S. Fecunda, Sant Joan de S. Susana, Sant Joan de S. Catalina, Sant Joan de S. Matilde, Sant Joan de S. Margarita, Sant Joan de S. Ana, Sant Joan de S. Apolonia, Sant Joan de S. Teodora, Sant Joan de S. Sofía, Sant Joan de S. Irene, Sant Joan de S. Rita, Sant Joan de S. Cecilia, Sant Joan de S. Lidia, Sant Joan de S. Ulada, Sant Joan de S. Rosalia, Sant Joan de S. Juana, Sant Joan de S. Antonia, Sant Joan de S. Juana, Sant Joan de S. Inés, Sant Joan de S. Leonor, Sant Joan de S. Catalina, Sant Joan de S. Victoria, Sant Joan de S. Lucía, Sant Joan de S. Martina, Sant Joan de S. Mercedes, Sant Joan de S. Juana, Sant Joan de S. Isabel, Sant Joan de S. Concepción, Sant Joan de S. Dolores, Sant Joan de S. Ana, Sant Joan de S. Basilio, Sant Joan de S. Juan, Sant Joan de S. Pablo, Sant Joan de S. Andrés, Sant Joan de S. Nicolás, Sant Joan de S. Sebastián, Sant Joan de S. Cristóbal, Sant Joan de S. Vicente, Sant Joan de S. Juan, Sant Joan de S. María, Sant Joan de S. Salvador, Sant Joan de S. Mateo, Sant Joan de S. Miguel, Sant Joan de S. Gabriel, Sant Joan de S. Rafael, Sant Joan de S. Arcángel, Sant Joan de S. Jerónimo, Sant Joan de S. Prudencio, Sant Joan de S. Eulalia, Sant Joan de S. Fecunda, Sant Joan de S. Susana, Sant Joan de S. Catalina, Sant Joan de S. Matilde, Sant Joan de S. Margarita, Sant Joan de S. Ana, Sant Joan de S. Apolonia, Sant Joan de S. Teodora, Sant Joan de S. Sofía, Sant Joan de S. Irene, Sant Joan de S. Rita, Sant Joan de S. Cecilia, Sant Joan de S. Lidia, Sant Joan de S. Ulada, Sant Joan de S. Rosalia, Sant Joan de S. Juana, Sant Joan de S. Antonia, Sant Joan de S. Juana, Sant Joan de S. Inés, Sant Joan de S. Leonor, Sant Joan de S. Catalina, Sant Joan de S. Victoria, Sant Joan de S. Lucía, Sant Joan de S. Martina, Sant Joan de S. Mercedes, Sant Joan de S. Juana, Sant Joan de S. Isabel, Sant Joan de S. Concepción,

SECCION DE ANUNCIOS

Pianos "CHASSAIGNE," - - Máquinas "PFAFF"

Antigua casa BANQUÉ de J. BALAGUER

Colón-34-Palma de Mallorca



NAVIGACION G. NEPALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

| | | | |
|--------------|------------|-------------|----------|
| RE VITTORIO | 1 Febrero. | P. HUMBERTO | 7 Marzo. |
| ITALIA | 11 | SAVOIA | 10 |
| REGINA ELENA | 22 | BRASILE | 24 |

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

— DE —

DAMIÁN GARAU TOMÁS

LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas

| | | | |
|------------------|------------|------------------|-----------|
| PRINCESA MAFALDA | 15 Febrero | LUISIANA | 14 Marzo. |
| CORDOVA | 1 Marzo. | PRINCESA MAFALDA | 4 Abril. |

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Palma.

Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 2.50 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

LA REGION

DIARIO

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

| | |
|------------|-------------------|
| Balears | 1'00 ptas. al mes |
| España | 1'25 |
| Extranjero | 2'25 |

Número suelto, cinco céntimos de peseta.

El renombrado LICOR VERDAD

Se recomienda por el mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal.—Pídase en todos los buenos establecimientos.

Fabricante: Pedro J. Esbarranch

Santo Cristo, 4.—PALMA



LLOID SABAUDO

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Tercera clase

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49 -1.

CORSETERÍA "LA CATALANA,"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

ELEGANCIA — HIGIENE — ECONOMIA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parísien, a precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés a medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

CON SOSTENEDORES, ÚLTIMO MODELO DE PARÍS

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar Corsés.



LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Febrero el magnífico vapor

PÍO X

Admite carga y pasajeros. NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el magnífico vapor

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZÁ Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma

La Cantábrica

Asociación de Seguros Mútuos

Domicilio Social - MADRID - Almirante, 10

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

Del 12 al 24 de Febrero

DESCUENTO DEL 15 POR CIENTO

sobre los precios marcados en las

confecciones de Señora y Niña

COLÓN, 39

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

LA REGION Suscripción - UNA peseta al mes